

AÑO I

31 de Enero de 1897

NÚM. 14

El conde de Melgar.

Dificil es trazar una biografia del conde de Melgar, porque, hombre de múltiples aptitunes, reune la capacidad del político, la habilidad del diplomático, el talento del escritor y
la experiencia del hombre de mundo, cualidades que hermanadas con su entusiasmo por la
causa y con su cariño al R..., le convierten en uno de los personajes más importantes
de nuestra comunión.

Nació en Madrid el dia 31 de Agosto de 1849.

Hijo de una familia de arraigados sentimientos católicos, tuvo la dicha de estimar, desde su niñez, las ideas á que más tarde debia consagrar su actividad y sus dotes, ya sirviendo como simple voluntario carlista en el ejército del Norte, ya escribiendo en El Cuartel Real, en La Reconquista, en El Pensamiento Español, en La Esperanza, en Altar y Trono, en La Convicción, en La Cíudad de Dios en L' Unives, de Paris y en El Estandarte Católico, de Santiago de Chile.

Como director de La Reconquista, asistio en Burdeos, hacia fin de Agosto de 1872, á la junta de periodistas convocada por D. Cárlos, á quien tuvo entonces la honra de hablar por

vez primera.

Îniciada la guerra, marchó con un hermano suyo á las provincias del Norte. Ingreso este último en la escuela de cadetes, y ascendiendo á oficial en Somorrostro, recibió muerte gloriosa, siendo teniente del 2.º de Castilla, «Cazadores de Arlanzón», de un balazo recibido en Mercadillo.

Destinado el conde de Melgar á la redacción de El Cuartel Real, escribió en dicho periódico hasta el último número de su publicación, cumpliendo el encargo que se le confió de levantar la imprenta, el día mismo que entraron en Tolosa los batallones alfonsinos.

Agregose veinticuatro horas después, á las fuerzas reales, como soldado raso en el 4.º batallón de Guipuzcoa, siguiendo al coronel y oficiales, una vez disueltas las fuerzas carlistas, y obtuvo la honra de atravesar la frontera

en compañia de D. Cárlos.

El padre del conde, que era presidente de la junta provincial católico-monárquica de Madrid, había sido desterrado á Estella, lo mismo que su madre, y terminada ya la guerra, emigraron todos á San Juan de Luz, en donde murió el primero sin haber vuelto á pisar el suelo español.

Nucstro biografiado sijo su residencia en Paris, colaborando en El Siglo Futuro y en El Estandarte Católico, con el pseudónimo Franco de Sena.

En esa época pudo apreciar el señor duque de Madrid el valer del Sr. Melgar, y al ser expulsado de Francia en 1880, lo llamo á su lado y le encargo de su secretaria, donde aun presta, desde entonces, sus servicios.

La actividad que distingue á nuestro amigo es pasmosa; pudiendo soportar el delicado cargo que



sobre él pesa, solo en virtud de su voluntad inquebrantable.

Conocedor de la politici y de los hombres, cumple celosamente los deseos y ordenes de D. Cárlos, satisfaciendo á todos con su tacto, resolviendo consultas y dudas y sirviendo de un modo admirable, nuestra santa causa.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

Al Marqués de Cabriñana le ha salido el tiro por la culata, se han vuelto contra él los procesos que intentara contra los concejales procesados y ha sido condenado á ir á la cárcel como un vulgar delincuente... todo porque se atrevió á exigir responsabilidad á un ministro de esos que los ver ces liberales llaman responsables y que nunca responden de nada, actual ni anterior á su ingreso en el ministerio.

FISt. Urbina siempre tuvo el defecto de ser demasiado candido y de figurarse que aun quedaba un resto de pudor y de justicia entre políticos parlamentarios.

Esa candidez le ha costado cara: estuvo á punto de costarle la vida, cuando una mano criminal, acaso movida por otras ocultas, le descerrajo unos cuantos tiros por lo de los en-

tuertos que pretendia enderezar.

Quiso después hacerse invulnerable, no á los tiros sino á los procesos, obtener la inviolabilidad parlamentaria, y aunque el pueblo de Madrid le voto en masa, el gran elector le sustrajo el acta, como otros habían sustraido caudales del erario municipal. Se empeño por fin, en demostrar que un tal Bosch y un cual Galvez-Holguin con otros cjusdem farinæ habían tolerado, protegido o realizado malos negocios, chanchullos, irregularidades, y esto ha sido considerado por la gente liberal, como una imprudencia temeraria.

¿Imprudencia temeraria! ¡Claro está! ¿Qué mayor imprudencia ni qué mayor temeridad que llamar las cosas por su propio nombre y atreverse á interrumpir la digestion de

unos cuantos estómagos ahitos?

Es verdad que el acto del Mirqués de Ca-

briñana se parece tanto á la imprudencia temeraria definida por los juristas y las leyes como se parece un concejal procesado á una persona de bien. Pero por algo se había de meter en la cárcel al señor Urbina!

¡Fiese usted de la gente liberal y no corra!

Y parodiando á Sellés podrá decir el Marqués cuando comienze el castigo: «El honor de España...; pues! se va á la cárcel conmigo!»

TURULLO

No hay en el mundo mayor plaga que la de esos escritorzuelos, que pretenden ser Petrus in cunctis y resultan nihil in totum.

¿Y vaya si abundan! En todas partes hay algunos; pero en ninguna tan maja... granzas como el que en nuestra capital es conocido con el nombre de Clarin; nombre que lleva por equivocación; porque el verdadero, el propio es el de Turullo. (1)

Días pasados escribió en el Madrid Cómico uno de sus majamientos ó Paliques.

Es un palique patriótico, como se podía esperar de cualquier filibustero, á quien pagara Máximo Gómez para hacer propaganda en su favor. En lo cual no desmiente la raza, porque los liberales de todas castas son lo mismo.

Figurense ustedes que Turullo trina contra el patriotismo del clero, y se pone furioso porque los curas, los fráiles y los obispos desean y piden al cielo el triunfo de las armas españolas. Y para que vean—si acaso no le conocen bastante todavía—lo maja... granzas que es el tal Turullo, voy á copiar algunas líneas de su palique.

«Por mi tierra andan unos tráiles, no sé si descalzos ó con botas puestas, que nos tienen locos con los sermones patrióticos que predican por todas partes... Si yo fuera Papa, menuda encíclica, ó lo que corresponda les había echado ya encima á esos obispos y presbíteros que, sin prescindir de su carácter sacerdotal y en el ejercicio de sus funciones, que ahí está lo malo, predican el exterminio del prójimo y se alegran de las matanzas.,

Maravilla es, Sr. Turullo, que comiendo usted tanta papa, pues no se alimenta de otra cosa; no haya podido llegar aun á ser Papa; pero digo mal: no solo ha llegado, sino pasado á papa... natas. Si usted no tiene idea ninguna de lo que es un clérigo, ni siquiera conoce usted, á pesar de sus infulas de sabihondo, lo que es la Iglesia Católica, ¿á qué se mete usted maja...granzas, á enseñar lo que no sabeá quién no ha menester de sus lecciones?

¡Enseñára usted derecho, como está obligado, y para lo cual le pagamos á usted la cátedra, y no andaría tan torcido!

"O que sean los obispos católicos, más católicos y más obispos... ó que nos devuelvan el dinero.,, O que toque el clarín con másafinación, ó que no se eleve más allá de la categoría de Turullo digo yo.

Pero el maja... granzas, queriendo lucir su erudición clásica y sus conocimientos teológicos, añade: ¡Ha habido cura que ha atribuído la muerte de Maceo (q. e. p. d.) á las influencias de la Purísima Concepción. Eso es paganismo puro.,

(1) Llamamos turullo, en Asturias, al cuerno que usan los pastores para avisar á los vecinos la hora de ir el ganado á la vecera.

¡Lo que usted dice, Sr. Turullo, sí que es ignorancia supina! Y no vaya usted á creer que pienso yo en que sea usted algún supino; porque, francamente, estoy en la persuasión de que ni ha pasado usted, ni pasará jamás de Gerundio.

Sigamos: "Los sacerdotes que tales cosas dicen, than leido la *lliada?*, ¡Cá, hombre! ¿qué habían de leer? Eso solamente lo leen los eruditos como usted, cuyos conocimientos bastísimos llegaron á descubrir lo que nadie sabía.

A bien que "á las potencias divinas hay que suponerlas neutrales., Así lo afirma el teólogo de Oviedo con su indiscutible autoridad. Pero esa afirmación, sobre ser una blasfemia, es una enormisima majadería, digna de la ciencia y del caletre de Turullo.

¿Qué idea tendrá de Dios este profesor de Tosticero, cuando se atreve á decir de El, que hay que suponerle neutral entre el derecho y su violación? Porque, vamos á cuentas, Sr. Turullo; ó España tiene derecho á hacer la guerra á los rebeldes, y entonces Dios no puede estar neutral, á no ser que le suponga usted ignorante ó despreciador del derecho; ó lo tienen los filibusteros, y en este caso tampoco puede Aquel, de quien arranca todo derecho, estar neutral ante la violación que del mismo está haciendo España, por sostener una guerra injusta.

Rasgue usted su mascara y declárese francamente filibustero, mambis, laborante, ó reconozca, también con franqueza, que es usted en toda la extensión de la palabra, un maja... granzas, que no sabe lo que lleva entre manos.

Si usted, en vez de despotricar y hablar de lo que ni sabe ni entiende, se dedicase à estudiar, ó por lo menos estuviese con atención en Misa—si es que la oye—y entendiera algo de latín, sabría que, no un cura, ni un fraile, ni un obispo, sino la Iglesia es quien tiene dispuesto que se ruegue por el éxito feliz de la guerra, siguiendo en esta práctica no solamente el dictámen de la recta razón, sinó también el del género humano entero, que así lo practicó desde el comienzo de las sociedades políticas hasta nuestros días.

Y si usted continúa en sus trece, haciendo de Turullo en vez de clarín, deponga usted la muceta... y el sueldo. Particularmente el sueldo,, porque nosotros no le pagamos para que enseñe á sus discípulos á ser filibusteros, sino buenos españoles.

E. S. DE LA M.

OVIEDO.

EL ALBEITAR

—Si señores, decía el doctor Donky (1) con los codos apoyados sobre la mesa, en derredor de la cual, tomábamos café,—si señores, el hombre es un producto de la evolución contínua é indefinidamente perfectible de la naturaleza, último resultado, hasta ahora, de las múltiples transformaciones del reino animal.

El hombre es un animal vertebrado, mamífero, órden de los *primates*, familia de los monos, género *homo*, especie *sapiens*.

—¡Es decir que formamos un género en el cual, entran como especies, además de nosotros, el chipanzé, el orangután, el gorila, y toda la caterva de cuadrumanos rabones ó rabudos!

(1) Donki, en inglés, asno.

—Exactamente; el hombre desciende del mono y sigue siéndolo, aunque corregido y mejorado por la selección. Idéntica forma exterior, análoga disposición del esqueleto, igual estructura del cerebro, iguales funciones de nutrición y de relación...

—Concedamos que los caractéres físicos, no tracen una linea divisoria entre el hombre y el mono, pero ¿y los psíquicos? ¿La moralidad, la religiosidad, la comprensión de lo abstracto, la aptitud para las ciencias, las letras y las artes, concurren en ambos quizá? Hombre, basta echar una mirada sobre los monumentos del arte ó de la literatura, sobre las páginas de la historia ó de la filosofía, para que esa línea borrosa se convierta en abismo infranqueable que separe á uno de otro, por siempre jamás, amen.

—¡Ta! ¡ta! ¡ta! contestó Donky; eso es discutir con notoria mala fé. ¿Por qué se ha de comparar el mono con el hombre escojido entre las razas superiores y no con el vulgar de los inferiores? Téngase en cuenta que el hombre civilizado no es el hombre producto de la naturaleza, sino el de la educación adquirida en cinco mil años de existencia. ¿Cómo era el primitivo, á juzgar por las huellas que de su paso ha dejado en la tierra?

—Veo que usted sigue á Dárwin.

—Sí señor.

—Y admite la evolución ascendente de los séres, desde la cédula primordial.

—Sin duda, y en esa evolución, admito el homo troglodyta, el homo sátyrus ; hasta el níam-níam, auténtico si se me apura. Y no me apoyo en los embustes de Strabón, Marco Polo y Struys. Soy partidario de Cárlos Vogt, aunque voy más allá que él. El hombre de las cavernas contemporáneo del mastodonte, es el gorila, tronco de nuestra raza.

—De donde se deduce...

—Nada, que los hombres son animales; tan animales como los demás.

-Eso ¿es broma ó habla usted en sério?

—Doy mi palabra de honor de que digo lo que pienso.

-Entonces, dijo el interlocutor de Donky, permitirá usted que yo haga lo mismo. Usted afirma que es doctor en medicina.

—Por la escuela de Filadelfia, si señor.

—Pues yo sostengo que no es asi y que usted se atribuye un titulo que no tiene.

-;Caballero!

¡Qué caballero ni qué caballería! Puede usted llamarme animal sin que me ofenda. ¡Son sus teorías! pero insisto en que su título, si lo tiene, no significa lo que usted pretende que signifique.

—A ver ¿cómo? explíquese usted.

—Si como acaba usted de demostrar, los hombres somos simples animales, aquellos que se dedican á curarlos, serán simples albéitares ó albéitares simples, es igual. Pero no, ni aun necesita usted curar al prójimo para eso. Basta con que se cure á sí mismo, si no se borra el apellido.

J. DE I.

EL MANIFIESTO CARLISTA

Al enviarse à Correos y salir con él los vendedores por la calle, dice El Correo Español, la polícia, que estaba avisada de antemano lo secuestró. Seguramente no sabía entonces el gobierno lo que el manifiesto decía, ni le importaba saberlo: el caso era evitar que las doctrinas carlistas circulen, lleguen á todas partes, entren en todos los espíritus desapasionados y en todos los corazones amantes de la patria y de la justicia, porque esos espíritus y esos corazones, siendo españoles, se mueven con simpatía y con amor, hacia las mismas ideas y los mismos sentimientos que forman la vida de la tradición y la hermosa bandera carlista.

Todas las doctrinas pasan en España, hasta las que atacan á Jesucristo, á la religión, á la sociedad y á la familia, por que la libertad no pena las ideas... todas las doctrinas pasan, pero no las carlistas.

Todos los ciudadanos españoles tienen libertad y derecho para exponer lo que sienten y lo que desean: para hacer propaganda pacífica de su Credo: los tienen los republicanos, los librepensadores, los protestantes, todos, menos los carlistas.

¿Es que á todo trance y precisamente en los momentos en que declaran poner el amor á la patria por encima de sus intereses y amores políticos, se quiere arrojar de la legalidad á los carlistas? ¿Es que se les empuja con los vientos de persecución hacia otra clase de protestas más violentas?

El Manifiesto denunciado y secuestrado, es mucho más suave, mucho más correcto, más doctrinal y menos agresivo que todo lo que á diario escribimos y publicamos. Y si eso no puede publicarse ni escribirse, ¿qué podrán, en lo sucesivo publicar ni escribir los carlistas?

Dos ventajas inmediatas ha producido el Manifiesto carlista.

La de hacer subir los fondos.

Y la de excitar la bilis de todos los cipayos de la dinastía.

Entre la jauria conservadora se ha promovido tal estrépito, que es cosa de morirse de risa.

¡Y cómo ladran los malditos!

El Nacional, sobre todo, medio afónico ya de tanto aullar, asoma el hocico por entre las botas de su protector y ladra que se las pela.

¡Ladridos á la luna!

Después de todo son canes inofensivos.

No muerden más... que las tajadas del presupuesto.

Que no transigen con el Manifiesto.

Tendría que ver que los que explotan la centralización liberal, y viven de ella á costa de la ruina del país, transigieran con la descentralización.

Bueno fuera que esa inmensidad de diputados cuneros, montón anónimo de todas las situaciones á cuya sombra medran,

pasando de fulanos á señores

fueran partidarios de las Córtes por clases y del mandato imperativo.

Chocante sería también que se convirtieran en defensores de las libertades regionales y de la autonomía de los municipios, aquellos que esclavizan á los pueblos y convierten los Ayuntamientos en féudo personal para saciar sus inmoderados apetitos y concupiscencias.

Y los que mandan y ejercen el poder personal autocráticamente, sin regla ni medida, sin justi-

cia ni ley, ¿cómo van á ser partidarios de un Rey que reine y gobierne, que les ponga las peras á cuarto, que castigue sus demasías y evite sus dilapidaciones?

¡Claro! ¿Cómo les ha de gustar el Manifiesto carlista?

Sería tanto como ver al protector de la *Mano* Negra y de los secuestradores de Andalucía pidiendo mucha Guardia civil, ó á cualquiera de los concejales procesados poniendo cátedra de moralidad.

Y eso no puede ser.

Por eso los ataques que al Manifiesto se dirigen son la mejor prueba de su bondad.

En cuanto al Gobierno, es natural que lo denuncie y lo persiga.

Si el Manifiesto fuera inocente, como dice La Epoca, y hasta inofensivo, y sus doctrinas no hicieran daño al sistema, con seguridad que el Gobierno le dejaría circular libremente.

Pero ¿cómo ha de ser inofensivo cuando al propio D. Antonio Cánovas del Castillo le ha partido por la mitad, obligándole á guardar cama?

Siga ladrando cuanto guste la prensa ministerial, que nosotros seguiremos riendo.

Cuando el país conozca el Manifiesto, se haga cargo de él, aprecie sus ventajas, compare, y piense seriamente en el implantamiento de sus reformas y principios, ya veremos entonces dónde se meten esos que hoy ladran.

LO QUE SE DICE

El Nacional discute nuestro Manifiesto, vomitando sucias injurias contra D. Cárlos, su esposa y toda la familia de Loredan. ¡Bien por la lógica sana y por la hidalguía española! ¡A falta de razones, improperios, y á enemigo ausente cara de valiente!

Pero que descuide. Ni D. Cárlos descenderá à reñir con adversarios tan ruines, ni nosotros, aunque quisiéramos, que no queremos, atacar, en revancha, á la familia que *El Nacional* desiende, lo haríamos, con las malas armas de la calumnia.

Por algo somos caballeros y españoles... sin mezcla alguna.

El día 20 de este més y á las 10 de la mañana se intentó robar al anciano párroco de Monsagro, D. Francisco Villarón que á la sazón estaba solo en su casa. Para ello se habian convenido Francisco Hernández y Domingo Rodriguez. Adelantóse solo el primero á fin de no excitar sospechas y amenazó al sacerdote con un puñal para que le entregase el dinero, tratando de atarle con una cuerda que llevaba. La repentina entrada en la casa de la sirviente Sebastiana Martín, frustró el intento del criminal que se dió á la fuga, pero de allí á poco fué capturado en unión de su cómplice, por el Sr. Juez municipal, quien los envió á disposición de este juzgado.

YAN.

El indulto otorgado el dia 23, ha alcanzado á los reos siguientes de este juzgado:

1 Juan Hernández López, 1 més y 23 días que le restaba cumplir, de 2 meses y 1 de arresto mayor, más 1 día por indemnización.

2 Julián Sánchez Gutierrez, 2 meses y 18 días,

de 3 meses de arresto mayor y 1 día por indemnización.

3. Teresa Samaniego Cepa, 17 días, de los correspondientes por prisión subsidiaria á 125 ptas. y 1 día de indemnización.

4 Felipe González Martín, 21 días, de 4 meses y 1 día de arresto mayor.

5 Timoteo Peña Holgado, 31 días, de 1 més y 1 día de arresto mayor y 1 día de indemnización.

Los cuatro primeros fueron puestos en libertad el día 25, y el quinto el 27.

1462

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el licenciado en Ciencias y Teología, profesor de este Seminario D. Juan Francisco Romero. Hacemos votos por su restablecimiento inmediato.

医 医医性性 医二苯甲基甲基乙基

El mártes fué administrado el Sagrado Viático, á la anciana madre de nuestro particular amigo el auxiliar de Secretaria de este Ayuntamiento D. Pedro Hernandez Moro, que se halla gravemente enferma.

Dios le de la salud del alma, y la del cuerpo también si le conviene.

Hemos recibido la visita de El Eco de Córdoba periódico de nuestra comunión, que ve la luz en la hermosa ciudad de los Califas. Quedamos honradisimos con el cambio que desde ahora establecemos y le deseamos buena suerte en la campaña que emprende.

100

La Guardia civil de Fuente de S. Esteban, ha puesto á disposición de este juzgado á Hipólito Martín Hernández, vecino de Cabrillas y presunto autor de la herida grave inferida á Fabián Matilla García, el día 24 del corriente.

LA FÈ.

Yo soy amor y del amor camino; luciente faro que conduce al puerto; por mí, postrado en arenal desierto canta el asceta su triunfal destino.

Consuelo soy del triste peregrino, que cruza el mundo de pesares muerto; soy árbol santo del celeste huerto, rosa bendita del rosal divino.

Sin mi, la pena es siempre abrumadora, sin mi, el dolor sus amarguras vierte, sin mi, el sepulcro, todo lo devora;

aspirando mi luz, el alma es fuerte el odio se hace amor, la noche aurora las tinieblas fulgor, vida la muerte.

X.

EFEMÉRIDES DE LA SEMANA

ENERO.

24. 1823. Acción de Bilbao.

25. 1834. Acción de Carranza.

26. 1849. Batalla de Amer.

27. 1838. Cabrera toma á Benicarló.

28. 1823. Acción de Udalla.

29. 1892. Muerte de D. Margarita.

30. 1834. Acción de Sodupe.

Tip. de la Viuda é hijos de Cuadrado.

SEMANARIO TRADICIONALISTA MIROBRIGENSE

SUSCRIPCIÓN

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 1 peseta; semestre 1'75 id.; año 3 id.—En el resto de España, trimestre 1'25 ptas.; semestre 2'50 id.; año 4 id.

Administración é Imprenta

22 -PLAZA MAYOR-22

CIUDAD RODRIGO

Número suelto corriente. . . . o'10 cts. pta

La Lealtad admite la colaboración de todas aquellas personas de buena voluntad, que quieran servir con sus escritos, en prosa ó verso, la cáusa de nuestra santa religión católica, de nuestra noble y desgraciada pátria y de nuestro insigne principe proscripto, pero se reserva la facultad de decidir si los trabajos que se presenten merecen ó no ser publicados, y no admitirá reclamaciones sobre esto, ni en caso alguno devolverá los originales.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la Península: 10 pts. al año.

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magnificos grabados representando. retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volúmen en folio de 768 páginas de texto, con centenaras de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los paises de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de La Hormiga de Oro, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números grátis de muestra á quien los solicite.

Eustaquio Calleja

Junto à la puerta del Conde No se abre en los días festivos

CASA y PANERA

Se alquilan las número 11, calle Pendavales, con luz eléctrica, juegos de aguas, para fregadero, lavadero, dos escusados y lavabo.

ESQUELAS FUNEBRES

En el acto, de todas clases y precios, en papel, cartulina, vitela, con sobre unido, alegorias, etc.

IMPRENTA.-VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Imprenta, Libreria, Encuadernación, Objetos de escritorio y Molduras para cuadros. VDA. È HIJOS DE CUADRADO

Plaza Mayor, 22, Ciudad-Rodrigo.

Completo surtido en objetos de escritorio y dibujo

LIBROS DE 1." Y 2." ENSEÑANZA

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS, españoles, franceses, ingleses v alemanes ÚLTIMAS NOVEDADES

LIBROS DE COMERCIO

MENAJE PARA ESCUELAS

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

á "La Ilustración Española y Americana, à "La Moda Elegante Ilnstrada, y á "La Moda y Arte,

COMISIONES DE LIBRERÍA

ESTA CASA SE ENCARGA

de proporcionar en breve plazo, toda clase de obras que se le indiquen, ya sean nacionales o extranjeras, así como aboros todos los periódicos y revistas del mundo.

OLEOGRAFÍAS Y ESTAMPAS le todas clases y tamaños, tarjetas para

regalos, recuerdos, premios y felicitaciones

VARIEDAD EN MOLDURAS

para marcos y confección de los mismos à precios económicos.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS.

IMPRESIONES RÁPIDAS EN TODA CLASE DE DOCUMENTOS COMERCIALES É INDUSTRIALES.

MPORTANTERERATA DEPRECIOS EN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICO

VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

CIEN PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, FORMA DE SOBRE, CINCO PESETAS.—TARJETAS DE VISITA, DESDE UNA PESETA EL CIENTO.

DISPONIBLE

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Reemplazo de 1897.

BANQUERO "EL BANCO DE ESPAÑA,

Redención para la Península y Ultramar. 1.000 pts. Id. para Ultramar únicamente. 500 "

Depositadas en "El Banco de España,

Para informes dirigirse à D. Aureliano Paz.=Cam-po del Gallo, 8.=Ciudad-Rodrigo.

"LA LEALTAD,

SEMANARIO TRADICIONALISTA MIROBRIGENSE

Ministerio de Cultura 2007